



Resolución de cuenta del garante/paciente fallecido	RC-012
Ciclo de ingresos de Penn State Health	Fecha de entrada en vigor: Septiembre de 2020

Alcance y propósito *El documento se aplica a las personas y los procesos de los componentes de Penn State Health que se especifican abajo:*

<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios compartidos de Penn State Health	<input type="checkbox"/>	Penn State College of Medicine
<input checked="" type="checkbox"/>	Milton S. Hershey Medical Center	<input checked="" type="checkbox"/>	Grupo Médico, División de Práctica Académica
<input checked="" type="checkbox"/>	St. Joseph Medical Center	<input checked="" type="checkbox"/>	Grupo Médico, División de Práctica Comunitaria
<input checked="" type="checkbox"/>	Holy Spirit Medical Center	<input checked="" type="checkbox"/>	Penn State Health Life Lion, LLC
<input checked="" type="checkbox"/>	Hampden Medical Center		

Garantizar el cumplimiento de las normas sobre la presentación de una demanda contra un paciente/garante fallecido; la realización de una revisión exhaustiva para garantizar que se haya determinado la cantidad del patrimonio; la autorización y el pago de la deuda cuando existan activos patrimoniales, y el ajuste de los saldos adeudados de manera adecuada cuando no haya patrimonio ni activos disponibles.

DECLARACIONES DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Penn State Health trabajará con el cónyuge o con los familiares sobrevivientes, cuando un ser querido haya fallecido, para resolver los saldos pendientes una vez recibida la notificación del fallecimiento. Consulte la política **RC-110: Fallecimiento del paciente fuera de los centros de Penn State Health (Patient Expirations Occurring Outside the Penn State Health Facilities)**. Es posible que incluya la presentación de una demanda contra el patrimonio, la presentación de una solicitud de ayuda financiera y el ajuste del saldo después de la aprobación o recepción del pago por parte de los sobrevivientes o el patrimonio del paciente.

- En caso de que haya un cónyuge sobreviviente, este pasará a ser el garante.
 - Si el cónyuge sobreviviente no puede pagar o si no hay patrimonio, se debe determinar si cumple los requisitos para acceder al Programa de Ayuda Financiera (Financial Assistance Program).
 - Después de intentar sin éxito cobrar el saldo a través de procesos normales de cobro, el saldo de la cuenta de los pacientes fallecidos se cancelará utilizando el código de transacción de ajuste aplicable.
 - Si el cónyuge sobreviviente tiene la capacidad de pagar, se deben aceptar pagos o establecer un plan de pago, según sea necesario.

- Si el paciente es soltero, divorciado o viudo:
 - Si el saldo es inferior a \$1,000:
 - Se debe intentar contactar a los familiares más cercanos, según consta en el sistema de facturación.
 - Si no se puede contactar a los familiares más cercanos o si no hay fondos disponibles, la cuenta podrá ser considerada para el Programa de Ayuda Financiera.
- Si el saldo es superior a \$1,000:
 - Se deberá determinar si hay patrimonio poniéndose en contacto con el cónyuge o los familiares más cercanos, según conste en el sistema de facturación o el Registro de Testamentos (Registry of Wills) del condado de residencia del paciente.
 - Se debe obtener la información patrimonial y presentar una demanda.
 - Si no hay un cónyuge sobreviviente, se debe cambiar el garante al “patrimonio de”.

POLÍTICAS RELACIONADAS Y REFERENCIAS

RC-100: Fallecimiento del paciente fuera de los centros de Penn State Health (Patient Expirations Occurring Outside the Penn State Health Facilities)

APROBACIONES

Autorizado por:	Dan Angel, vicepresidente de Operaciones del Ciclo de Ingresos
Aprobado por:	Mary Sonier, directora principal de Ciclo de Ingresos de Operaciones del Hospital Mark Rodi, director principal de Ciclo de Ingresos de Operaciones Profesionales

FECHA DE CREACIÓN Y DE REVISIONES

Fecha de creación: 5/1/2017

Fecha de revisión(es): 5/17, reemplaza la política 2-1 de St. Joseph de 2017 que ha pasado a la política combinada de Penn State Health en septiembre de 2020

REVISORES Y COLABORADORES DE CONTENIDO

Directores de Ciclo de Ingresos de Operaciones del Hospital y Operaciones Profesionales